UOC N° 4935/17

Asunción, 19 de octubre de 2017. -

SEÑOR:
Abg. SANTIAGO JURE, Director Nacional
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE.

Ref.: Nota DNCP/DNC N° 26107/2017 – al LLAMADO N° 71/2017 LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL EDIFICIO DEL MOPC – SEDE CENTRAL- SEGUNDA CONVOCATORIA CON ID N°333778.

Me dirijo a Usted con relación a la Nota DNCP/DNC N° 26107/2017, en el que informan que el llamado se encuentra retenido con algunas Observaciones, con respecto a los puntos se aclaran:

MOTIVOS DE NO DIFUNSION:

Por el presente se aclara que las demoliciones a realizar comprenden los trabajos de retiro y posterior reposición de revoque, se retiran las mamparas existentes y se colocan otras nuevas en el mismo lugar, y así se realizan en todos los ítems a demoler. Todos los trabajos se engloban en el código de demoliciones varias para una mejor cotización, ya que en construcción se cotiza por retirar, sacar, extraer o demoler y luego se cotiza por volver a colocar los materiales retirados, extraídos, sacados o demolidos. Por tal motivo no se necesita permiso para demoler, ya que no se altera ni la tipología ni los metrajes cuadrados, son meramente de mantenimiento.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Punto Nº 1 – Se aclara que se hayan establecido dicho criterio en la Sección II. *Punto 5 Experiencia Especifica*

Punto Nº 2 – En la sección III. Alcance de las Obras, se menciona que la contratista proveerá los materiales y equipos, entendiéndose esto como que la contratista debe traer a la obra su pala, su balde, su mezcladora, etc., y no que el MOCP les proveerá, en cuanto al criterio de **Capacidad en Materia de Equipos,** este NO APLICA atendiendo a la envergadura de los trabajos a realizarse y a que la Empresa de hecho posee las herramientas básicas por lo que no resulta necesario evaluar dicho criterio.

Punto Nº 3 - Se aclara que el Pliego de Bases y Condiciones en formato impreso, se halla correcto el encabezado con la sección correspondiente, sin embargo, por conflictos en los comandos del programa Word en el formato digital se hallan mal referenciados

Sin otro particular lo saludo atentamente.

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

PAOLA SÁNCHEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación

CÉSAR RIVAS
U.O.C. - M.O.P.C.